

Contribuye IEEM al cierre de círculos de violencia

Toluca, Méx.- "La capacitación nos proporciona los conocimientos necesarios para brindar atención y contribuir a cerrar el ciclo de violencia"; "nos sensibiliza para tratar a posibles víctimas y no revictimizarlas"; "nos permite comprender sus necesidades específicas y los procesos por los que están pasando"; estos son algunos de los testimonios de tres de las once servidoras y un servidor público electorales avalados en el Estándar de Competencia EC0539 del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) para dar atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.

Que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) cuente con personal con conocimientos adecuados para brindar orientación, asesoría y canalización a mujeres servidoras públicas electorales, con perspectiva de género y derechos humanos, abona a la obligación del IEEM de promover espacios igualitarios y libres de violencia.

Betania Íñiguez Quijano, Jefa de Área en la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y



El IEEM promueve la capacitación para erradicar la violencia hacia las mujeres.

Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) y servidora certificada, destacó que este mecanismo orienta y profesionaliza la atención a posibles víctimas en el primer contacto.

Steffi Fernanda Nava Ayala, médica del IEEM y una de las servidoras acreditadas, comentó que la certificación les ha sensibilizado para tratar a las personas, creando concien-

cia sobre la no revictimización de las mujeres. Además, les ha permitido entender los diferentes tipos de violencia y conocer los protocolos en la materia para ofrecer apoyo emocional y psicológico de calidad; afirmó que el consultorio médico institucional es un lugar considerado como seguro por el personal del Instituto, por lo que puede ser un espacio de atención adecuado.

IEEM cuenta con personal certificado para dar atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género

: El estándar EC0539 certifica las competencias de servidoras y servidores públicos electorales para asesorar a probables víctimas.

“LA CAPACITACIÓN NOS proporciona los conocimientos necesarios para brindar atención y contribuir a cerrar el ciclo de violencia”; “nos sensibiliza para tratar a posibles víctimas y no revictimizarlas”; “nos permite comprender sus necesidades específicas y los procesos por los que están pasando”; estos son algunos de los testimonios de tres de las onceservidoras y un servidor público electorales avalados en el Estándar de Competencia EC0539 del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) para dar atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.

Que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) cuente con personal con conocimientos adecuados para brindar orientación, asesoría y canalización a mujeres servidoras públicas electorales, con perspectiva de género y derechos humanos, abona a la obligación del IEEM de promover espacios igualitarios y libres de violencia.

Betania Íguez Quijano, Jefa de Área en la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igual-



dad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) y servidora certificada, destacó que este mecanismo orienta y profesionaliza la atención a posibles víctimas en el primer contacto.

Steffi Fernanda Nava Ayala, médica del IEEM y una de las servidoras acreditadas, comentó que la certificación les ha sensibilizado para tratar a las personas, creando conciencia sobre la no revictimización de las mujeres. Además, les ha permitido entender los diferentes tipos de violencia y conocer los protocolos en la materia para ofrecer apoyo emocional y psicológico de calidad; afirmó que el consultorio médico institucional es un lugar

considerado como seguro por el personal del Instituto, por lo que puede ser un espacio de atención adecuado.

Por su parte, Zaira Atziri Cruz Tenorio, quien forma parte de la UCTIGEVP y obtuvo la certificación, mencionó que se fortalecerán las capacidades del IEEM para atender a mujeres y se contribuye a comprender sus necesidades específicas, los procesos por los que están pasando, y a canalizarlas a otras instituciones cuando sea necesario.

La certificación abarcó cuatro ejes: Primeros auxilios psicológicos; Marco Jurídico Nacional e Internacional; Diversidad, Género, Derechos Humanos y Violencias; y Derechos Penal y Familiar.

●●●
Zaira Atziri Cruz
Tenorio, quien forma parte de la UCTIGEVP y obtuvo la certificación, mencionó que se fortalecerán las capacidades del IEEM para atender a mujeres